RESOLUCIÓN Nº /508/95

EXPEDIENTE N° 27.901/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA MF.1710

Buenos Aires, de octubre de 1995.

Visto lo solicitado por el titular de la Defensoria Oficial en lo Penal Económico Nº 2 de la Capital, doctor Jorge L. Goyeneche y teniendo en cuenta lo establecido por Resolución del Tribunal nº 1186/95 y lo expuesto precedentemente por el Coordinador de Mudanzas,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida por el Artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional feriado judicial para la Defensoría Oficial en lo Penal Económico Nº 2 de la Capital, durante los días 23 al 26 de octubre inclusive, para posibilitar su traslado al inmueble de Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.

Registrese, hágase saber y archivese.-

HUGO L. M. FIAMENTINO

SECRITATES A LA NACION

JULIO S. NATIONED